



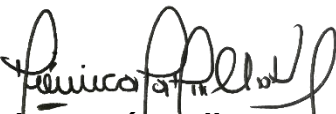
**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 022
01 marzo de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la magistrada Dennys Marina Garzón Orduña, a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el número 17174-60-00-041-2020-00348-01 en el que se informa lo siguiente:

“...Se señala el día viernes (03) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a partir de las 10:00 AM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de sentencia, dentro de la actuación seguida en contra de DANIEL DE JESÚS VALENCIA ARIAS por el punible de HOMICIDIO.

Se fija en lugar público de la Secretaría el primero (01) marzo de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria